

AUDIENCIA PREVIA A LA SOLICITUD: FASE DISEÑO DE PROYECTO
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA/REUNIÓN DE LA COMUNIDAD PARA POSIBLES
APLICACIONES DE CDBG

Por este medio se da aviso de que una audiencia pública/reunión de la comunidad se celebrará el martes, 4 de diciembre 2018 a las 6:00 p.m. en los edificios de la cámara del concilio de la ciudad de Arvin localizados en el 200 Campus Drive, Arvin CA. 93203, para discutir posibles solicitudes para el financiamiento en el año Fiscal 2018/2019 del Programa de subvención de desarrollo comunitario (CDBG) del estado y solicitar las opiniones de ciudadanos sobre posibles actividades a incluir en estas aplicaciones.

El general y componentes de desarrollo económico del programa CDBG del estado publican avisos de disponibilidad de fondos (NOFA) cada año del programa. Condados y ciudades elegibles podrán presentar solicitudes para los fondos CDBG bajo estos NOFA. Aproximadamente \$3,000,000 están disponibles bajo el NOFA de asignación General cada año. Hasta \$500,000 están disponible bajo la asignación económica de empresa de desarrollo cada año. También, el desarrollo económico sobre-el-contador de asignación puede conceder hasta \$3,000,000 por año. Cada año planificación y las subvenciones de asistencia técnica otorgan hasta \$100,000 por el componente general y \$100,000 de la componente de desarrollo económico se conceden en una manera de primer llegado primer servido. El estado emite dos pequeños NOFA anualmente en las asignaciones de los nativos americanos y de Colonia. La asignación indígena es sólo para las áreas donde las concentraciones donde viven los americanos nativos de bajos ingresos, los cuales forman parte de una tribu reconocida federalmente o Rancheria. La financiación de Colonia es sólo para las comunidades designadas las cuales se encuentran dentro de 150 millas de la frontera estadounidense con México.

Las actividades elegibles bajo las asignaciones y de NOFA Consisten en: vivienda – nuevos proyectos de construcción; adquisición de vivienda y los programas de rehabilitación de viviendas; centro comunitario y proyectos de obras públicas; programas de servicios públicos y estudios de planificación. También son elegibles junto con actividades de planificación de proyectos y programas de desarrollo económico. Actividades elegibles las cuales son pagadas con fondos CDBG del estado deben cumplir con uno o varios de los tres objetivos nacionales contemplados en el estatuto Federal CDBG de acuerdo con lo siguiente: benefician a hogares de bajos ingresos o personas (también llamadas grupo de ingreso objetivo (TIG)); eliminación de tugurios y plagas; o satisface una necesidad urgente de desarrollo comunitario (una necesidad resultante de una declaración de desastre de estado Federal).

La ciudad de Arvin anticipa presentar aplicaciones bajo uno o más de los programas del estado NOFA CDBG publicados durante el año 2018/2019. La ciudad de Arvin no tiene programa ni se anticipa a recibir ingresos del programa CDBG que deben ser gastados antes de gastar fondos de subvención. Aplicaciones se prevén en los componentes General y económico, así como la planificación y los componentes de asistencia técnica. Se celebrará una audiencia pública independiente para discutir y aprobar cada propuesta de aplicación antes de la presentación para el estado.

El propósito de esta audiencia pública será darles a los ciudadanos la oportunidad de conocer sus comentarios sobre qué tipos de actividades subvencionables la ciudad debe solicitar bajo el programa CDBG del estado. Si no puede asistir a la audiencia pública, puede dirigir sus comentarios por escrito a la Directora de Administración de la Ciudad de Arvin, Pawan Gill, 200 Campus Drive, P.O. Box 548, Arvin, California 93203, o usted puede llamar por teléfono al (661) 854-3134. Además, un archivo de información pública está disponible para revisión en la dirección antes mencionada entre el horario de 8:00 am 5:00 pm en días laborables.

La ciudad promueve la equidad de vivienda y hace que todos los programas sean disponibles para familias de ingresos bajos y moderados sin importar edad, raza, color, religión, sexo, nacionalidad, preferencia sexual, estado civil o discapacidad.

****Aviso legal sobre los documentos traducidos: "siempre y sólo para información"****

/s/

Cecilia Vela, City Clerk